

Año 2013
Semana
Epidemiológica 04
Edición N° 04

Directora Ejecutiva

Dra. Celia Martínez, Directora de la
Dirección General de Vigilancia de la
Salud

Colaboradores de esta Edición:

- **Dra. Andrea Ojeda**,
Coordinadora del Centro
Nacional de Enlace
- **Dra. Katia Peralta**,
Epidemióloga de Guardia.
- **Lic. Bettiana Martínez**,
Epidemióloga de Guardia
- **Dra. Águeda Cabello**, *Jefa*
Unidad de Monitoreo y
Evaluación
- **Dra. Marta von Horoch**,
Coordinadora Médica. Unidad
de Monitoreo y Evaluación.
- **Fátima Santander**,
Coordinadora de la Unidad de
Comunicación.

Compilación, Diseño y Diagramación:

- **Gloria Morel**, Asistente Centro
Nacional de Enlace

Colaboración técnica:

- **Desirée Recalde**. Coordinadora

BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO

El Boletín Epidemiológico pretende mostrar la situación epidemiológica de los eventos bajo Vigilancia establecidos según la Resolución de Secretaria General del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Resolución SG N° 12/2005, que reglamenta los Artículos 28° referente a la notificación obligatoria de eventos y 37° relacionado con eventos sujetos a vigilancia epidemiológica, de la Ley N° 836/80 del Código Sanitario.

En este Boletín se incluye la información de los eventos de notificación obligatoria (ENOs), al sistema de vigilancia, casos sospechosos o confirmados. Es fundamental destacar que los casos registrados, constituyen notificaciones de eventos que se han sospechado desde el nivel local.

Los datos del presente Boletín constituyen datos notificados en la semana epidemiológica 04 (Desde 20/01//13 al 26/ene/2013).

Contenido de esta edición

- Tabla de ENO
- Dengue
- Dengue. Vigilancia Ambiental
- Vigilancia de ETI e IRAG
- Meteorología
- Comunicación

EVENTOS DE NOTIFICACION OBLIGATORIA (ENO)

En la siguiente tabla se presentan números de casos y tasas de incidencia hasta la semana epidemiológica número 04 (30 de diciembre al 26 de enero), datos comparativos con años anteriores, en el mismo período. **Los datos del año 2013 están sujetos a modificación.**

Tabla 1: Eventos de Notificación Obligatoria. Casos confirmados registrados en los años 2011, 2012 y 2013.

Notificaciones hasta la Semana Epidemiológica 4

Enfermedades de Notificación Obligatoria

Casos confirmados registrados en Bases de Datos

Años 2011, 2012 y 2013

Enfermedades de Notificación Obligatoria		Año 2011		Año 2012		Año 2013	
		N° de Casos	Tasa x 100.000 hab.	N° de Casos	Tasa x 100.000 hab.	N° de Casos	Tasa x 100.000 hab.
Vectoriales y Zoonóticas	Dengue	1.325	21	1.347	21	3.524	53
	Fiebre Amarilla	0	0	0	0	0	0
	Leishmaniosis Visceral	15	0	4	0	6	0
	Paludismo	3	0	3	0	0	0
Inmunoprevenibles	Parálisis Aguda Fláccida	1	0	1	0	1	0
	Poliomielitis	0	0	0	0	0	0
	Sarampión	0	0	0	0	0	0
	Rubeola	0	0	0	0	0	0
	Tétanos Neonatal *	0	0	0	0	0	0
	Tétanos Otras Edades	0	0	0	0	0	0
	Tos Convulsa	0	0	0	0	8	0
	Parotiditis	4	0	15	0	7	0
	Difteria	0	0	0	0	0	0
Enfermedades Gastroentéricas	Enf. Transmit. por Alimentos (ETA)	1	0	29	0	0	0
	Cólera	0	0	0	0	0	0
	Enf. Meningocócica						
	Meningitis Meningocócica	1	0	1	0	0	0
Hepatitis	Hepatitis A	0	0	6	0	1	0
	Hepatitis B	0	0	4	0	0	0
	Hepatitis C	0	0	1	0	0	0
Otros eventos	Hantavirus (S.P.H.)	1	0	0	0	0	0
	Intoxicación por Pesticidas	30	0	28	0	0	0
	Rabia Humana	0	0	0	0	0	0
	Rabia Canina	0	0	0	0	0	0
	Accidentes Ofídicos**	16	0	15	0	1	0
	Fiebre Tifoidea	0	0	1	0	0	0
	SARS	0	0	0	0	0	0
	Peste	0	0	0	0	0	0
	Brucelosis	0	0	0	0	0	0
	Leptospirosis	0	0	0	0	0	0
	Muerte Materna	6	0	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN
	Tuberculosis	79	1	80	1	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN

*Tétanos Neonatal por 1000 nacidos vivos

Muerte Materna. N° de casos/población de mujeres de 15 a 49 años.

Fuente: Datos compilados por UGD/DGVS

DENGUE. Situación epidemiológica

Desde el 30 de diciembre 2012 (SE 1) al 26 de enero 2013 (SE 4), el total de pacientes febriles ingresados al sistema de vigilancia fueron: **18.107 febriles**, de los cuales se confirmaron por laboratorio y nexos epidemiológicos **3.569 casos** (19%), se descartaron **410** (2,3%) y continúan sospechosos **14.128** (78%).

El mayor número de notificaciones se registró en el departamento de Central 11.748 pacientes febriles (65% del total notificado en el país), seguido de Asunción con 2.912 (16 %) y el departamento de Presidente Hayes, con 592 notificaciones (3,2%).

Tabla 2: Notificaciones de febriles según procedencia. Total acumulado SE 1 a SE 4 2013, Paraguay.

R.S.	Departamentos	Confirmados	Sospechosos	Descartados	Total Notificaciones
I	Concepción	58	252	4	314
II	San Pedro	27	178	11	216
III	Cordillera	20	398	16	434
IV	Guairá	37	42	6	85
V	Caaguazú	25	75	19	119
VI	Caazapá	3	18	1	22
VII	Itapúa	38	300	4	342
VIII	Misiones	4	23	1	28
IX	Paraguarí	23	191	6	220
X	Alto Paraná	59	454	169	682
XI	Central	2629	9048	71	11748
XII	Ñeembucú	1	35	23	59
XIII	Amambay	3	192	17	212
XIV	Canendiyú	2	84	1	87
XV	Pte. Hayes	81	499	12	592
XVI	Boquerón	9	9	11	29
XVII	Alto Paraguay	0	6	0	6
XVIII	Asunción	550	2324	38	2912
Totales		3569	14128	410	18107

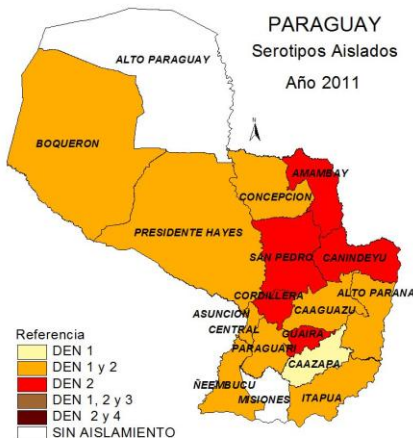
Serotipos por año

En el año 2011, mapa 1, se observa que el serotipo Den 1 circuló en Caazapá, el DEN 2 en San Pedro, Cordillera, Guairá, Amambay y Canindeyú. Se observó co-circulación de los serotipos 1 y 2 en Concepción, Caaguazú, Paraguairí, Itapúa, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Pte. Hayes, Boquerón y Asunción.

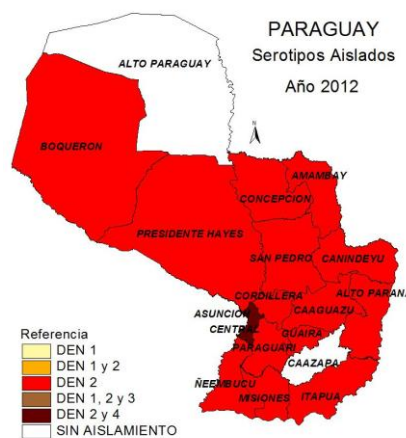
En el año 2012, el predominio fue la circulación de Den 2 en prácticamente todo el país, únicamente en dos regiones sanitarias no se aisló serotipo. En el mes de Marzo se aísla por primera vez el serotipo Den 4 en Asunción y Central. (Mapa 2)

En el 2013, de acuerdo a los resultados del Laboratorio de Referencia Nacional, persiste el DEN-2 como el único serotipo. Los últimos aislamientos de DEN-2 se han realizado en muestras procedentes de Caaguazú, Canindeyú, Paraguairí y Concepción, de esta manera el 66% (12/18) del país posee aislamiento viral. Desde la SE 1 hasta la SE 4 se realizaron un total de 465 viremias, 187 (40 %) resultaron positivas. (Mapa 3).

Mapa 1: Serotipos Año 2011



Mapa 2: Serotipos Año 2012



Mapa 3: Serotipos Año 2013

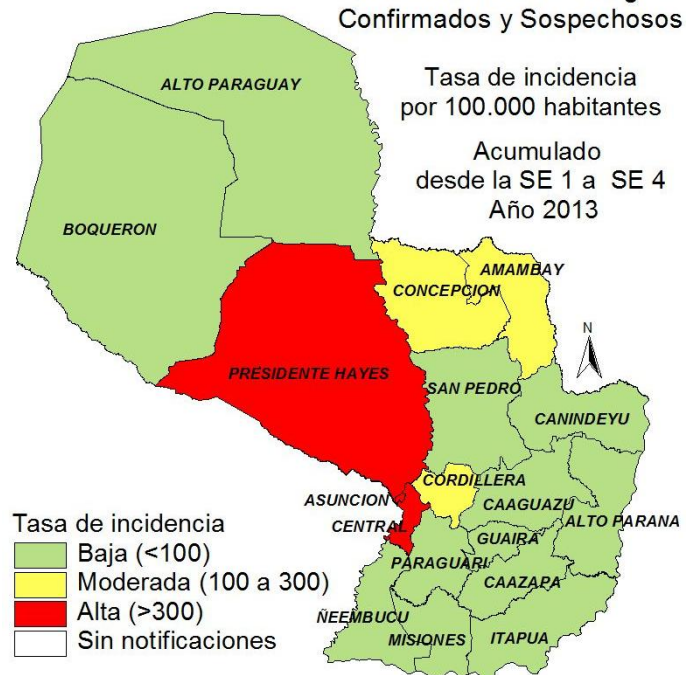


Mapa 4: Tasa de incidencia. PAÍS

Notificaciones de Dengue Confirmados y Sospechosos

Tasa de incidencia por 100.000 habitantes

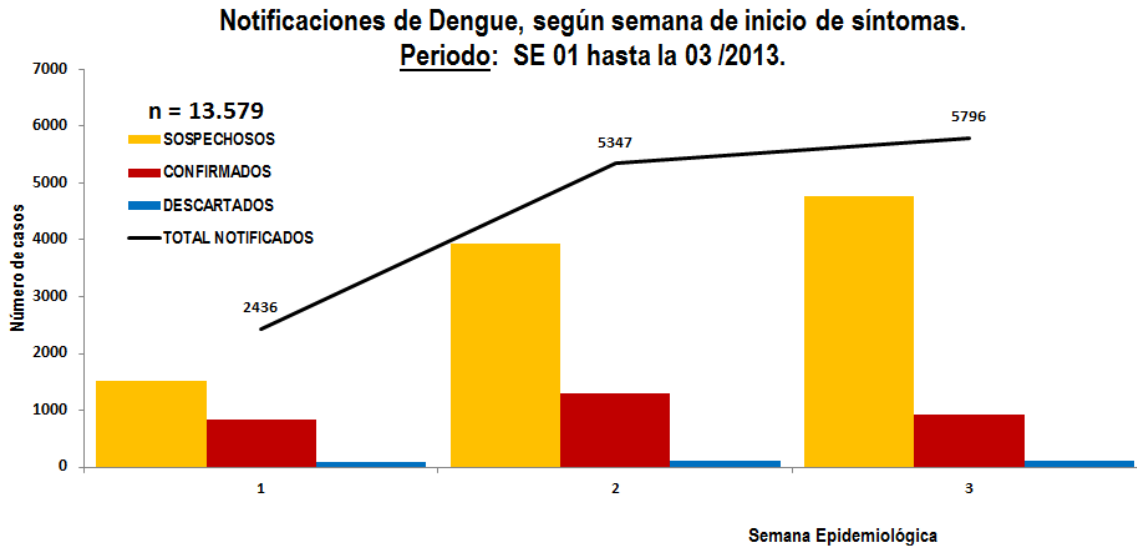
Acumulado desde la SE 1 a SE 4 Año 2013



Desde la SE 2, tres Regiones Sanitarias, Presidente Hayes, Asunción y Central., presentan una tasa de incidencia acumulada superior a 300 por 100.000 habitantes. Tasa de Incidencia moderada en: Cordillera, Concepción y Amambay. (Mapa 4)

En las primeras 3 semanas epidemiológicas ingresaron al sistema de vigilancia un total de 13.579 pacientes febriles y se puede observar un aumento considerable de casos febriles entre la SE 1 y SE 2 en un 119 % y con relación a la SE 2 y SE 3 el aumento fue en un 8,3%. (Ver gráfico 1)

Gráfico 1

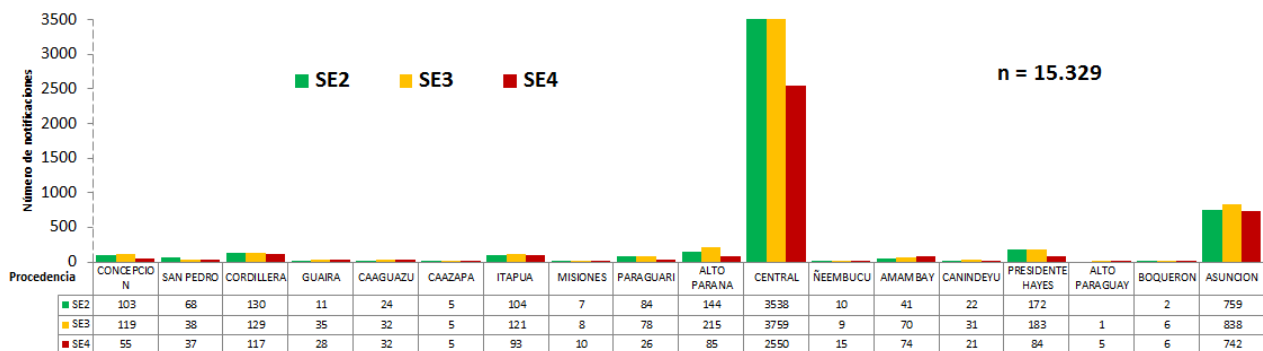


Fuente: Base Nacional de Febriles - UGD/DGVS

Durante este período de tres semanas, todas las Regiones Sanitarias reportaron casos febriles y considerando la última semana epidemiológica (SE 4), podemos observar un aumento en el número de notificaciones en: Guairá, Misiones, Ñeembucú; Amambay, Alto Paraguay. (Ver Gráfico 2)

Gráfico 2

Notificaciones de confirmados y sospechosos, con inicio de síntomas en las semanas epidemiológicas desde la SE 02 hasta la SE 04 del 2013, según departamentos de procedencia.



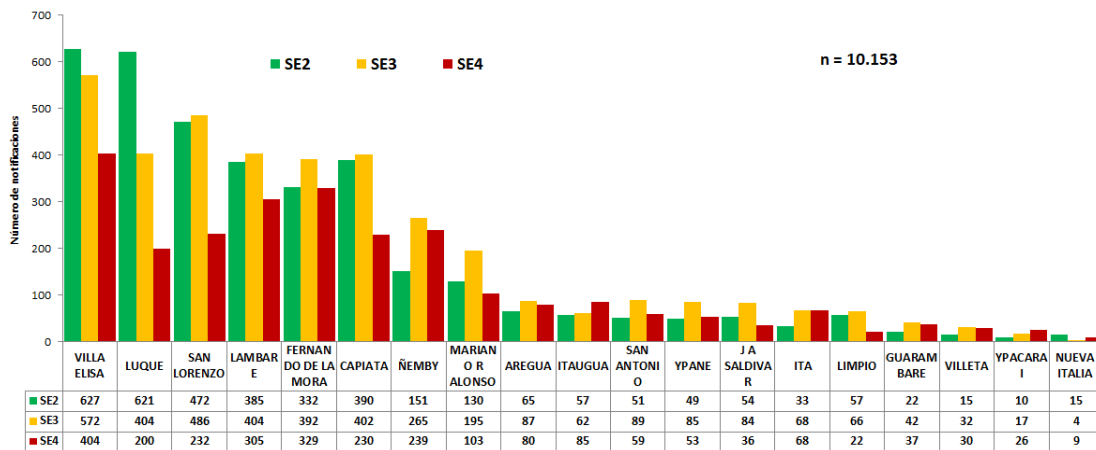
Fuente: Base Nacional de Febriles - UGD/DGVS

Dengue en el Dpto. Central

En el departamento **CENTRAL**, se registró notificaciones en todos sus distritos. Los casos febriles de dengue, que iniciaron síntomas en la SE 2 a SE 4 acumulan **10.153** notificaciones. En la última semana epidemiológica (SE 4), los siguientes distritos muestran un aumento considerable en las notificaciones: Itaugua, Ypacaray y Nueva Italia. Por otro lado, se observa una leve disminución con respecto a la SE 3 en: Villa Elisa, Luque, San Lorenzo, Lambaré, Capiatá y Mariano Roque Alonso. (Ver Gráfico 3)

Gráfico 3

Dpto. Central. Notificaciones de confirmados y sospechosos, con inicio de síntomas en las semanas epidemiológicas SE 02 hasta la SE 4 del 2013, según distritos de procedencia.

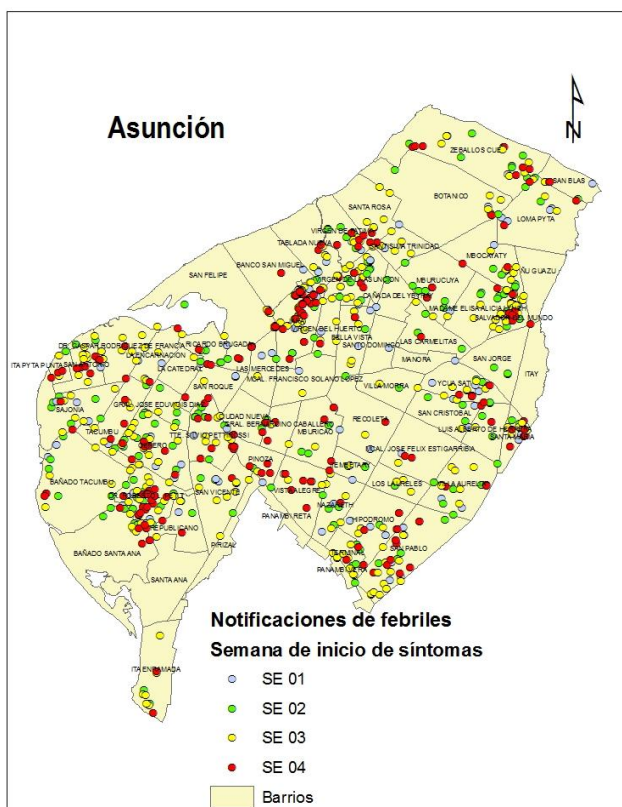


Fuente: Base Nacional de Febriles - UGD/DGVS

Distritos del Dpto. Central

Dengue en Asunción

Mapa 5



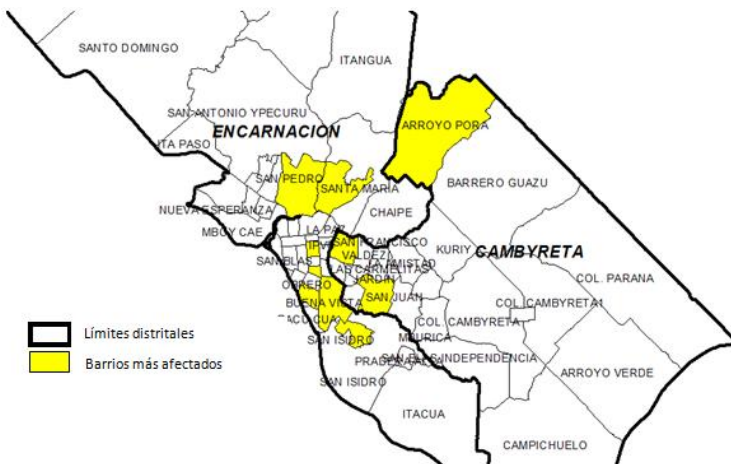
En **ASUNCIÓN**, los casos febriles acumulados hasta la SE 4 son: **2.912** las notificaciones se concentran en todos los barrios. Los barrios más afectados (aquellos con más de 100 febriles reportados) continúan siendo: **Jara; San Felipe, Zeballos Cué, Loma Pyta, San Pablo y Tablada Nueva.**

En el mapa se observa que en 100 % (68) de los barrios de Asunción reportaron casos febriles en el periodo estudiado.

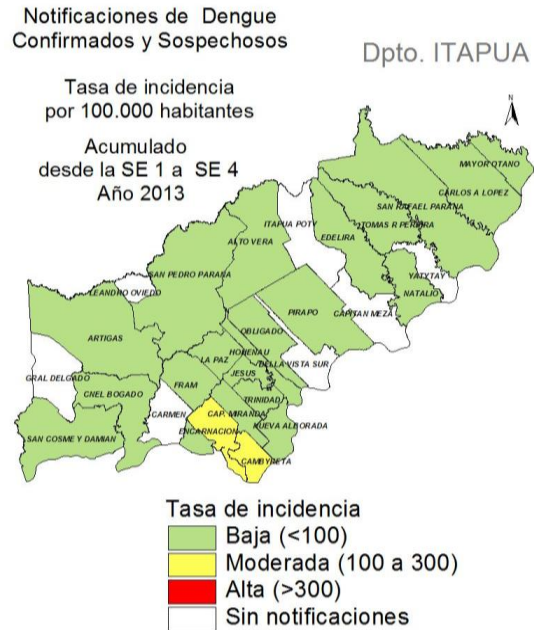
Dengue, Itapúa

El departamento de Itapúa es uno de los departamentos que registra un aumento de casos febriles desde la SE 1 (30 de diciembre de 2012) hasta la SE 4 (26 de enero de 2013) con una tasa de incidencia de 61,9 por 100.000 habitantes, que corresponde a un total de **342** casos febriles, se concentran principalmente en los distritos de Encarnación (182, 7) y Cambyretá (255,3) donde la tasa se encuentra en la escala en el rango de moderada. (Ver mapa 6)

Mapa 7



Mapa 6

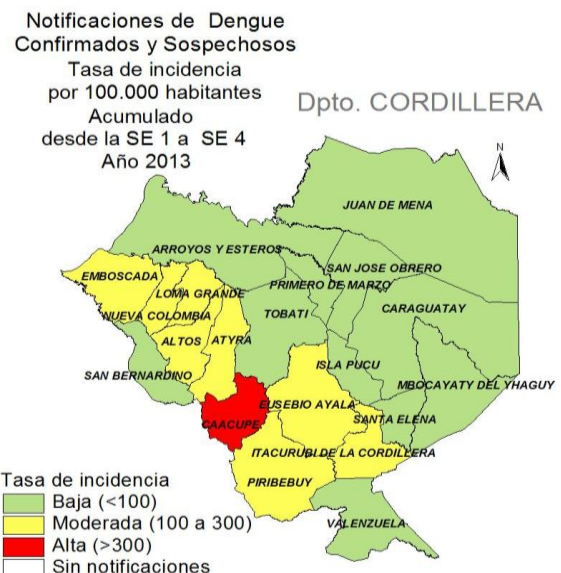


Dentro del distrito de Encarnación los principales barrios afectados son: San Pedro, San Isidro, Santa María y Buena Vista. Los barrios donde se reportan más casos en el distrito de Cambyretá son: San Miguel, Arroyo Porá y San Francisco (Ver Mapa 7). En este departamento se aisló el serotipo Den2

Dengue, Cordillera

El departamento de Cordillera registra **434** casos febriles desde la SE 1(30 de diciembre de 2012) hasta la SE 4 (26 de enero de 2013, con una tasa de incidencia del **147, 7 por 100.000** habitantes. El distrito que reporta la mayor cantidad de casos es Caacupé con **176** notificaciones, siendo el distrito que registra una tasa alta de incidencia alta. (Superior a 300). (Ver mapa 8)

Mapa 8



Dengue, Hospitalizaciones

En cuanto a los hospitalizados del total de notificados hasta la SE 4, el 12 % (18.670/ 2202) requirió de hospitalización (Ver gráfico 5) y en su mayoría pertenecen al grupo de edad de 20 a 39 años, representando el 32 % del total de hospitalizados.

Gráfico 5
Distribución porcentual de pacientes febriles entre hospitalizados y ambulatorios, hasta la SE 4. Total País

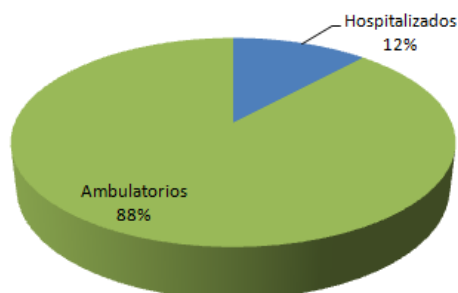
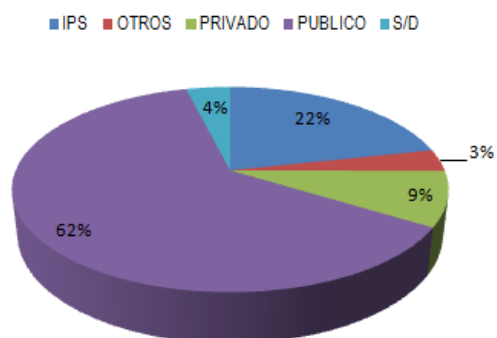


Gráfico 6

De acuerdo al sector del servicio, el 62 % de los pacientes hospitalizados se hospitalizó en el sector Público, (62%), seguido del Instituto de Previsión Social. (IPS), con el 22 %. (Ver gráfico 6)

Total de hospitalizaciones, según sector de servicio, hasta SE 4. Total país



Vigilancia de Mortalidad

En lo que va del año 2013 y hasta el cierre de esta edición, se registraron un total de 19 fallecidos por Dengue lo que representa una **tasa de letalidad de 0,10 %** (19/ 18.107). El promedio entre el inicio de síntomas de los pacientes hasta el deceso fue de **6 días** con un rango de 2 a 12 días. El 53% fue de sexo masculino. El promedio de edad de los fallecidos es de 52 años (rango de 24 a 83 años). El 32 % (6/19) de los casos, corresponde al grupo de 60 años y más, seguido del grupo 50 a 59 en un 26 % (5/19).

De los **19** pacientes confirmados, (78%) **15/19** presentaron comorbilidades, de ellos **6** presentaron más de una comorbilidad. Las co-morbilidades más frecuentes fueron: hipertensión arterial, cardiopatías, diabetes, además de otras como: obesidad, hipotiroidismo, tabaquismo y alcoholismo.

Entre los departamentos donde ocurrieron mayor cantidad de fallecidos según procedencia se encuentran: **Central en un 89% (16/19), Asunción 11% (2/19) y San Pedro 5%(1/19).**

DENGUE. Vigilancia de Ambiental

ASUNCIÓN, BARRIO TABLADA NUEVA

INFORME DE PRE Y POST MINGA AMBIENTAL (14 y 29 de enero/2013)

DEPARTAMENTO: CAPITAL
 DISTRITO: ASUNCIÓN
 BARRIO: **TABLADA NUEVA** Notificaciones de febriles: 110 (desde 30/12/12 con FIS)

ACTIVIDAD	PRE RASTRILLAJE	POST RASTRILLAJE
CASAS INVESTIGADAS	48	48
CASAS POSITIVAS	4	2
INDICE DE INFEST. VIVIENDAS%	8,33%	4,17%
INDICE DE BRETAU.%	8,33%	4,16%
RECIPIENT. INVEST.	1170	1149
RECIP. POSITIVOS	4	2
INDICE RECIP. %	0,34%	0,17%

Dismnuyó en un 50%,
 encontrándose en la
 franja de RIESGO de
 transmisión

NIVELES DE RIESGO SEGÚN INDICES DE INFESTACION		
SATISFACTORIO	ALERTA	RIESGO
Igual o menor a 0,9%	De 1 a 3,9%	Mayor o igual a 4%

TIPO DE RECIPIENTES	PRERASTRILLAJE			POSTRASTRILLAJE		
	EXISTENTES	POSITIVOS	%	EXISTENTES	POSITIVOS	%
A. UTILES	201	0	0%	186	1	1%
A1. TANQUES/CISTERNAS	1	0		0	0	
A2. TAMBOR	25	0		23	1	
A3. FLOREROS CON AGUA	4	0		0	0	
A4. PLANTAS EN MACETA CON PLATO	2	0		0	0	
A5. ESTANQUES/FUENTES ORNAMENT.	0	0	0%	0	0	7%
A6. CANALETAS DE TEJADO	41	0		27	0	
A7. BEBEDERO DE ANIMALES	56	0		68	0	
A8. CANTAROS	1	0		6	0	
A9. ALIBES/POZOS	1	0		3	0	
A10. OTROS	70	0		59	0	
B. INSERVIBLES	964	4	0%	943	1	0%
B1. NEUMATIVOS USADOS	16	1		16	0	
B2. APARAT. DOMESTICOS DESCART.	8	0		8	0	
B3. CUBETAS DESCATABLES	148	0	21%	159	0	7%
B4. LATAS	89	0		120	0	
B5. BOTELLAS	630	0		574	0	
B6. OTROS	73	3		66	1	
C. NATURALES	5	0	0%	20	0	0%
C1. AGUJEROS DE ARBOLES	1	0		1	0	
C2. AXILAS DE HOJAS	4	0	0%	19	0	0%
C3. AGUJEROS EN PIEDRAS	0	0		0	0	
C4. OTROS	0	0		0	0	
TOTAL DE RECIPIENTES	1170	4	0,3%	1149	2	0,2%

RESULTADO DEL RASTRILLAJE

TOTAL DE PREDIOS INVESTIGADOS	602
Sin criaderos	282
Con criaderos eliminados	62
Con criadero tratado	44

NO INSPECCIONADOS	160
Cerrados	146
Deshabitada	2
Renuente	12

Fuente: Entomología/Mingas y Rastrillajes/GDE-SENEPA

ITAPÚA

INTERVENCIONES EN EL DISTRITO DE ENCARNACIÓN

BLOQUEO QUIMICO (30/01/13):

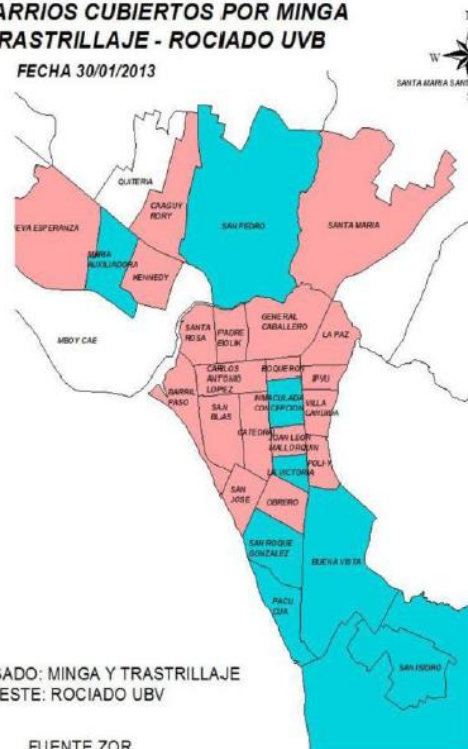
PREDIOS CUBIERTOS EN ROCIADO : 2368

MANZANAS CUBIERTAS CON ROCIADO : 158

BARRIOS CUBIERTOS: María Auxiliadora, Inmaculada, Pacu-Cua, Roque Gonzales, La Victoria, San Isidro, Buena Vista.

BARRIOS CUBIERTOS POR MINGA Y RASTRILLAJE - ROCIADO UVB

FECHA 30/01/2013



ROSADO: MINGA Y TRASTRILLAJE
CELESTE: ROCIADO UVB

FUENTE ZOR

DISTRIBUCION DE MANZANAS PARA ROCIADOS CON MAQUINA LIVIANA

Nº	BARRIOS	MANZANAS
1	MA. AUXILIADORA	40
2	SAN PEDRO	237
3	INMACULADA CONCEPCION	20
4	LA VICTORIA	13
5	SAN ROQUE GONZALEZ	30
6	BUENA VISTA	16
7	PACU CUA	29
8	SAN ISIDRO	150
TOTAL		535

ROCIADO INTENSIVO ENCARNACION

APOYO A ZONA VII ITAPUA

Maquina	Liviana	<input checked="" type="checkbox"/>
	Pesada	<input type="checkbox"/>

Fecha: 30-01-2013

LOCALIDADES INTERVENIDAS	Cantidad de Manzanas	PREDIOS			
		Rociados	Renuentes	Cerrados	Existente
MARIA AUXILIADORA	59	617	2	81	700
INMACULADA	6	122	0	14	136
PACU CUA - ROQUE GONZALEZ	44	867	0	42	909
LA VICTORIA	12	193	1	24	228
SAN ISIDRO	29	397	0	58	455
BUENA VISTA	8	172	0	22	194
TOTAL GENERAL	158	2368	3	241	2622

CANTIDAD DE INSECTICIDA
CANTIDAD DE MAQUINAS LIVIANAS

780 LITROS (MEZCLA) - 32 LITROS (PURO)
80 MAQUINAS LIVIANAS

MINGAS Y RASTRILLAJE EN ENCARNACIÓN

Total de predios visitados: 3540

Viviendas visitadas: 2244

Baldíos encontrados: 302

Predios con criaderos: 1960

Predios cerrados y/o deshabitados: 685

BARRIOS CUBIERTOS: San Pedro, San Isidro, Buena Vista, Pacu Cua, San Blas, San Roque Gonzales, Inmaculada Concepción, Santa Rosa, Villa Cándida, La Paz, Catedral, Juan León Mallorquín, La Victoria, Obrero, San José, Padre Bolik, Boquerón, IPVU, General Caballero, Carlos Antonio López, Potiy

Fecha trabajada: 30 DE ENERO, 2013

DISTRIBUCION DE MANZANAS PARA MINGA Y TRASTRILLAJE

Nº	BARRIOS	MANZANAS
1	NUEVA ESPERANZA	25
2	CAAGUY RORY	69
3	KENNEDY	39
4	SANTA MARIA	79
5	PADRE BOLIK	8
6	GRAL. CABALLERO	23
7	LA PAZ	14
8	BOQUERON	8
9	IPVU	8
10	CATEDRAL	24
11	VILLA CANDIA	13
12	JUAN L. MALLORQUIN	12
13	SAN JOSE	7
14	POLI-Y	10
15	SAN BLAS	14
16	CARLOS A. LOPEZ	15
17	SAN ROSA	2
18	OBRERO	7
TOTAL		377

TOTAL: 958 MANZANAS

Vigilancia de ETI e IRAG

Informe de Situación:

Vigilancia de Enfermedad Tipo Influenza (ETI) e Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) Semana 4, 2013

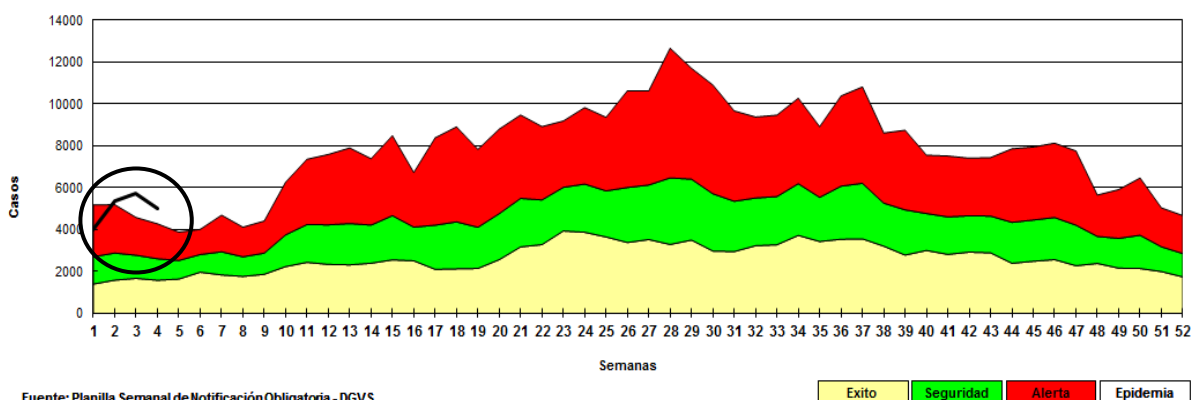
1. Vigilancia Universal: Tendencia e intensidad de la actividad de Enfermedad Tipo Influenza (ETI).

Según lo registrado en Planilla Semanal de Notificación Obligatoria, a nivel nacional, las consultas por ETI acumuladas en la SE4 (20 al 26 de enero-2013) ascienden a **20.065** presentando una disminución del **12,1%** con respecto a la SE 3, pasando de 5.711 consultas en la semana anterior a 5019 consultas en la semana 3, con una tasa de **75,2** por 100.000 habitantes, insinuándose en la franja *epidémica* del corredor endémico. (Gráfico 1)

Gráfico 1

Canal endémico de ETI en población total según semana epidemiológica

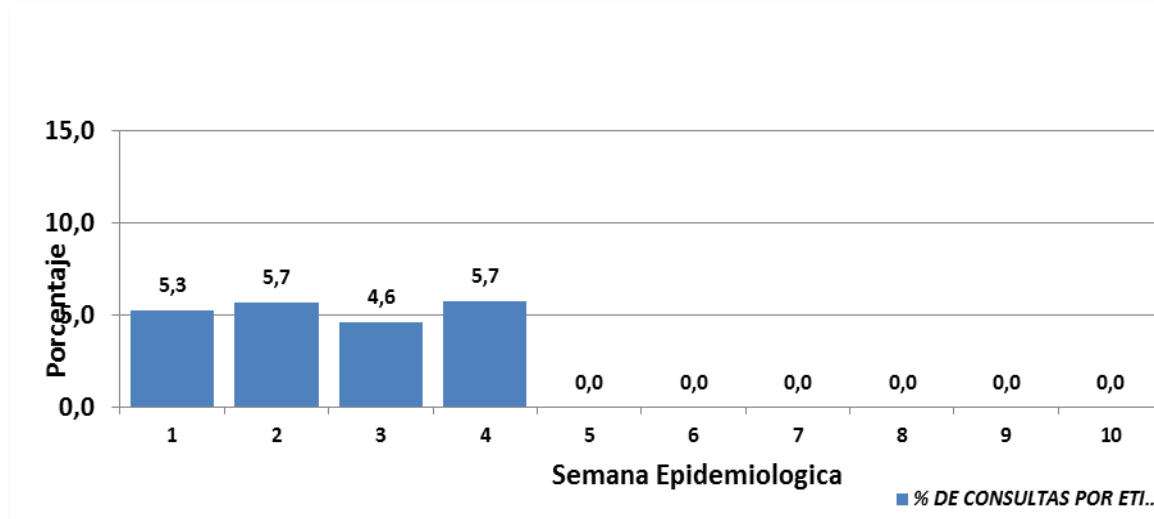
Paraguay, 2013 (Semana Epidemiológica Nº 04)



2.- Vigilancia Centinela: Monitoreo de Consultas por ETI y Hospitalizados por IRAG:

En la vigilancia centinela, en lo que se refiere a la proporción de consultas por ETI, se registró un aumento con respecto a la semana anterior (264/5.715), representando en la SE 4 el **5,7%** (305/5329) del total de consultas. (Gráfico 2).

Gráfico 2: Proporción de consultas por ETI entre todas las consultas por SE, Vigilancia Centinela, SE 4, Paraguay, 2013

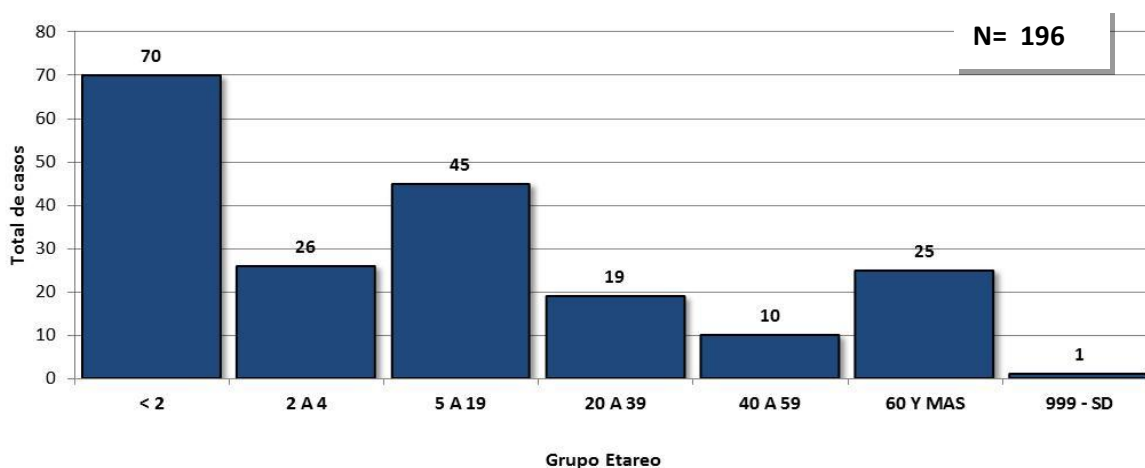


Durante la SE 4, la proporción de Hospitalizados por Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) en los **Centros Centinelas** resultó ser del 5,1% (41/802).

El mayor número de casos acumulados de IRAG (70) se encuentran en el grupo de menores de 2 años. (Gráfico 3)

Gráfico 3

Distribución de casos totales de IRAG según grupo de edad, Vigilancia Hospitalaria de IRAG, SE 1 al 4, Paraguay,



En la SE4 la proporción de ingresos a UCI por IRAG fue del 11,9% (5/42) y la proporción de fallecidos por IRAG fue del 4,4% (2/45). En ninguno de los óbitos se demostró asociación con los virus respiratorios bajo vigilancia.

3.- Circulación viral

En la SE 4 se procesaron 7 muestras respiratorias provenientes de los Hospitales Centinelas de IRAG, siendo el virus identificado el **Influenza A H3**.

METEOROLOGIA

De acuerdo a lo publicado por la Dirección Nacional de Meteorología de Hidrología, en el pronóstico extendido para Asunción y el área metropolitana, el clima se presentará generalmente con temperaturas que se mantendrán en el rango de cálido a caluroso y lluvias aisladas por lo tanto recomendamos continuar con la tarea de eliminación de criaderos, considerando que el clima seguirá siendo propicio para la proliferación del vector del dengue (*Aedes aegypti*).

Pronóstico extendido para Gran Asunción			Mes: FEBRERO	
Martes 05	Miercoles 06	Jueves 07	Viernes 08	Sabado 09
Cálido a caluroso, cielo parcialmente nublado, vientos del sureste.	Cálido a caluroso, cielo parcialmente nublado a nublado, vientos del sureste. Chaparrones.	Cálido a caluroso, cielo parcialmente nublado a nublado, vientos variables. Chaparrones.	Cálido a caluroso, cielo parcialmente nublado a nublado, vientos del noreste. Chaparrones.	Cálido a caluroso, cielo parcialmente nublado a nublado, vientos del noreste. Chaparrones.
Mínima: 19 °C Máxima: 35 °C	Mínima: 19 °C Máxima: 37 °C	Mínima: 21 °C Máxima: 37 °C	Mínima: 22 °C Máxima: 37 °C	Mínima: 23 °C Máxima: 36 °C

Fuente: Dirección Nacional de Meteorología de Hidrología.

Unidad de Comunicación

DENGUE

Recomendaciones durante la temporada de carnavales.

La Dirección General de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, recomienda a la población en general, que va a participar de los Carnavales Nacionales en las ciudades de Encarnación, Villarrica, Caacupé y Asunción y de los Carnavales del Brasil, tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ante la realización de corsos carnavalescos tanto en territorio nacional como en ciudades del Brasil donde existe circulación de serotipos del virus del dengue diferentes al que circula en nuestro país, la Dirección General de Vigilancia de la Salud, recomienda extremar las medidas de prevención para evitar contraer o diseminar la enfermedad del dengue en este periodo de movilización de personas:

- Utilizar métodos de barrera como telas metálicas, mosquiteros y repelentes para insectos, en especial en las primeras horas de la mañana y a la tarde.
- El uso de repelentes se debe realizar de la siguiente manera:
 - No use repelentes debajo de la ropa.
 - No use repelentes en zonas de la piel con cortes o sobre piel irritada.
 - No use repelentes cerca de la boca o los ojos, y sólo úselos en pequeñas cantidades alrededor de las orejas. Cuando use productos en aerosol, primero aplíquese el producto en sus manos y después use sus manos para aplicárselo en la cara.
 - Cuando use repelentes en niños, póngase primero el producto en las manos, y luego aplíquelo al niño. No ponga repelente en las manos de un niño.
- No olvide la revisión periódica de su vivienda y patio, en busca de recipientes que puedan acumular agua y convertirse en criaderos del mosquito transmisor de la enfermedad. Una revisión semanal, sobre todo después de las lluvias, la identificación de criaderos, su eliminación o inactivación, reducen considerablemente el riesgo de transmisión de la enfermedad en las comunidades.

Importante

Consulta oportuna en caso de que alguna persona presente los siguientes síntomas:

- Fiebre
- dolores musculares
- dolores articulares
- dolor de cabeza
- dolor detrás de los ojos
- manchas en la piel
- disminución del apetito y náuseas
- postración
- cualquier manifestación de sangrado espontáneo
- dolor abdominal.

Si alguna persona presenta los síntomas antes mencionados es preferible que guarde reposo en su domicilio y busque atención médica. El desplazamiento con síntomas de la enfermedad podría desencadenar un brote

o epidemia en el sitio de destino, poniendo en riesgo a las personas que viven en ese lugar o que son visitantes.

Otras Recomendaciones importantes:

- Consuma sólo agua y alimentos seguros, seleccione alimentos saludables y frescos. Si presenta los siguientes síntomas: dolores abdominales, diarrea, fiebre y vómitos, recurra al Establecimiento de Salud más cercano.
- Evite el uso y la exposición a Espuma en Aerosol.
- Evitar circular a excesiva velocidad. Respete las señales de tránsito.
- Evitar conducir bajo los efectos del alcohol, drogas o sedantes.
- Implementar las medidas de protección establecidas: cinturón de seguridad para todos los pasajeros, sillitas adecuadas para los niños; cascos y chalecos reflectivos.
- Respetar los semáforos, así como las indicaciones de los agentes del orden y las señales de tránsito.
- Evitar el uso de celular mientras se maneja un vehículo, en la billetera, el nombre y el número telefónico de una persona a quien contactar en caso de que ocurra algún percance.
- Porte un documento que certifique su grupo sanguíneo y si tiene una condición de base como Diabetes, alergia a medicamentos, etc.
- Evitar conducir estando cansado o con sueño.
- Al circular en las rutas, mantener las luces encendidas (luz baja de día)
- Tener cuidado con los peatones, especialmente niños, ancianos o personas con capacidades diferentes. El peatón tiene prioridad para el cruce de calles.
- Estacionar adecuadamente: en las rutas, sobre las banquetas, y colocar obligatoriamente elementos de señalización.
- Portar toda la documentación requerida para conducir un vehículo.

Fuentes de Información

- Centro Nacional de Enlace (CNE) – DGVS
- Unidad de Gestión de Datos (UGD) – DGVS
- Laboratorio Central de Salud Pública (LCSP)
- Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)
- Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional
- Programa Nacional de Control de la Tuberculosis (PNCT)
- Departamento de Bioestadística – DIGIES
- Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – (SENEPA)
- Laboratorio Central de Salud Pública (LCSP)
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – V Región Sanitaria – Guairá
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – V Región Sanitaria – Caaguazú
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – VI Región Sanitaria – Caazapá
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – VII Región Sanitaria – Itapúa
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – X Región Sanitaria – Alto Paraná
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – XI Región Sanitaria – Central
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – XIII Región Sanitaria – Amambay
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – XVIII Región Sanitaria – Asunción